



# Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024

## C.C. REGIDORAS Y REGIDORES

### PRESENTE:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por este conducto se convoca a Sesión Pública Solemne de Ayuntamiento No. 07, con motivo de realizar la Declaratoria de "Hijo Benemérito Predilecto" al Zapotlense Ilustre Rubén Fuentes Gasson, a celebrarse el día martes 15 de febrero de 2022, a las 09:00 horas, en la Escuela de Música que lleva su nombre, ubicada en la calle Federico del Toro No.138, colonia Centro en Ciudad Guzmán, Jalisco, misma que se desarrollará bajo el siguiente:

#### Orden del día:

1. Lista de asistencia, verificación de quórum e instalación de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Honores a la Bandera a cargo de la Escolta Oficial de la Comisaría Municipal de Seguridad Pública y entonación del Himno Nacional Mexicano, bajo la dirección de la Licenciada Georgina Romero Torres.
4. Lectura del punto de acuerdo en que se determinó llevar a cabo Sesión Solemne de Ayuntamiento para realizar la Declaratoria de "Hijo Benemérito Predilecto" al Zapotlense Ilustre Rubén Fuentes Gasson.
5. Intervención de la Mtra. Marisol Mendoza Pinto.
6. Mensaje Oficial por el Presidente Municipal C. Alejandro Barragán Sánchez.
7. Entrega del pergamino que contiene la Declaratoria de "Hijo Benemérito Predilecto" al Zapotlense Ilustre Rubén Fuentes Gasson, por parte del Presidente Municipal C. Alejandro Barragán Sánchez, al C. Juan Manuel Figueroa Barajas en representación de la familia del finado Zapotlense Ilustre Rubén Fuentes Gasson.
8. Intervención del C. Juan Manuel Figueroa Barajas en representación de la familia del finado Zapotlense Ilustre Rubén Fuentes Gasson.
9. Clausura de la Sesión.

#### ATENTAMENTE

"2022, AÑO DEL CINCUENTA ANIVERSARIO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CIUDAD  
GUZMÁN"

Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, a 11 de febrero de 2022

  
C. ALEJANDRO BARRAGÁN SÁNCHEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
MTRA. CLAUDIA MARGARITA ROBLES GÓMEZ  
SECRETARÍA GENERAL

